

**XIV JORNADAS DE
COMUNICACIONES
CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS UNNE**

Compilación:
Alba Esther de Bianchetti

2018
Corrientes - Argentina

XIV Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas -UNNE : 2018 Corrientes -Argentina / Estefanía Daniela Acosta ... [et al.] ; compilado por Alba Esther De Bianchetti. - 1a ed. - Corrientes : Moglia Ediciones, 2019.
548 p. ; 29 x 21 cm.

ISBN 978-987-619-344-3

1. Análisis Jurídico. I. Acosta, Estefanía Daniela II. De Bianchetti, Alba Esther, comp.
CDD 340



ISBN N° 978-987-619-344-3

Editado por **Moglia Ediciones**

Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.**, La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

mogliabros@hotmail.com

www.mogliaediciones.com

Octubre de 2019

DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN INVISIBLE A LA IDENTIFICACION DE ESPACIOS DE PROTECCION

Carrano, Sebastián

sebastiancarrano@yahoo.com.ar

Maciel, Nora Rosana

nesevmaciel@hotmail.com.ar

Resumen

Entre los propósitos de esta ponencia se encuentra la presentación, recuperación y reflexión colectiva de parte de las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto de Investigación G003/17 titulado: "Los Contextos de Encierro en la adolescencia y la vigencia de la Convención de los derechos del niño", a través del cual el grupo de trabajo pretende visibilizar espacios de institucionalización y caracterizar ciertas prácticas desarrolladas en ellos, en el marco del sistema de protección de derechos y también en procedimientos penales juveniles.

De este modo durante el desarrollo del proyecto nos propusimos indagar, como, en qué medida se cumplen los postulados de la CDN en los contextos de institucionalización a relevar, tanto hogares convivenciales como centros penales juveniles en las ciudades de Corrientes y Resistencia y sus alrededores. Cabe aclarar que no es nuestra intención asumir funciones oficiales a modo "órgano de contralor" ya que no solo no nos corresponde, sino que además no es el objetivo de nuestro trabajo. De este modo, y sin pretender hacer una evaluación binaria positiva o negativa sobre el ejercicio de derechos, en caso de no observarse un desarrollo esperado, desde lo establecido normativamente, nos proponemos recuperar las singularidades de las instituciones, sus proyectos, prácticas, actores, objetivos y estrategias en torno a la protección de derechos de NNyA institucionalizados. Por lo tanto, se pretende lograr una mirada integral y fundamentalmente crítica sobre las prácticas de protección en lo que respecta a la institucionalización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la región mencionada.

En este sentido las primeras acciones desarrolladas desde el proyecto apuntan a la visibilización del conjunto de establecimientos o dispositivos de alojamiento convivenciales y penales juveniles, avanzando en la necesidad de identificar estos espacios y sus características específicas, no solo pensando en fines académicos y de mejora en la gestión, sino fuertemente en superar el conocimiento (alojado en el sentido común y ciertas representaciones o prejuicios) que de estos ámbitos posee la comunidad en sentido más amplio, favoreciendo el ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica. En torno a este objetivo actualmente nos encontramos desarrollando un relevamiento que identifica, a través de la elaboración de un mapa georeferenciado, los establecimientos antes señalados para las Ciudades de Resistencia y Corrientes. Asimismo, una visibilización significativa implicó la realización de visitas a un conjunto de los distintos espacios, recabando información básica que permite acrecentar la una primera referenciación y caracterización geográfico/espacial.

De las visitas mencionadas se destaca una gran heterogeneidad respecto al funcionamiento, actores intervinientes, organización y desarrollo de la vida cotidiana al interior de cada establecimiento. Por último, afinar la mirada sobre la vida interna de los instituciones permitirá establecer cómo se desarrolla la finalidad de protección para la población allí alojada o bien que rasgos particulares asume, brindándonos un panorama local y regional sobre una temática compleja, que involucra no solo prácticas del sistema judicial sino también la planificación, desarrollo y gestión de políticas públicas para estas áreas.

Palabras claves: niñez, juventud, institucionalización, visibilización, protección.

Introducción

A través de esta comunicación nos presentamos la necesidad de indagar sobre los contextos de institucionalización para NNyA en la región, tanto hogares convivenciales como centros penales juveniles en las ciudades de Corrientes y Resistencia y sus alrededores, con el objetivo de relevar como y en qué medida se cumplen los postulados de la CDN. Cabe aclarar que no es nuestra intención asumir funciones oficiales a

modo “órgano de contralor” ya que no solo no nos corresponde, sino que además no es el objetivo de nuestro trabajo. De este modo, y sin pretender hacer una evaluación binaria positiva o negativa sobre el ejercicio de derechos, en caso de no observarse un desarrollo esperado, desde lo establecido normativamente, nos proponemos recuperar las singularidades de las instituciones, sus proyectos, prácticas, actores, objetivos y estrategias en torno a la protección de derechos de NNyA institucionalizados. Por lo tanto, se pretende lograr una mirada integral y fundamentalmente crítica sobre las prácticas de protección en lo que respecta a la institucionalización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la región mencionada.

Es así que consideramos que para lograr profundizar el conocimiento y reflexión crítica sobre estos espacios es necesario, como primera acción o movimiento, señalar y localizar los espacios concretos (físicos, geográficos) al interior de los que se desarrollan estas prácticas específicas. Por otro lado, pensando en la posibilidad de un futuro mapeo colectivo, esta tarea de localización impulsará la generación de vínculos para la participación, inclusión y aporte de los distintos actores locales al momento de ampliar la red de instituciones, espacios o iniciativas existentes que muchas veces desconocemos al interior de las comunidades.

En este sentido las primeras acciones desarrolladas desde el proyecto apuntan a la visibilización del conjunto de establecimientos o dispositivos de alojamiento convivenciales y penales juveniles, avanzando en la necesidad de identificar estos espacios y sus características específicas, no solo pensando en fines académicos y de mejora en la gestión, sino fuertemente en superar el conocimiento (alojado en el sentido común y ciertas representaciones o prejuicios) que de estos ámbitos posee la comunidad en sentido más amplio, favoreciendo el ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica. En torno a este objetivo actualmente nos encontramos desarrollando un relevamiento que identifica, a través de la elaboración de un mapa georeferenciado, los establecimientos antes señalados para las Ciudades de Resistencia y Corrientes. Asimismo, una visibilización significativa implicó la realización de visitas a un conjunto de los distintos espacios, recabando información básica que permite acrecentar la una primera referenciación y caracterización geográfico/espacial.

Estimamos que este mapa como herramienta de construcción de información, de comunicación/difusión, posibilitará también una segunda instancia de trabajo y accionar colectivo (mapeo colectivo) a través del que se propondrá a otros actores incorporar y localizar en el mapa, datos sobre otras instituciones, vinculadas a los intereses del proyecto, en articulación con el sistema de protección integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante SPI) definido en el texto de la ley nacional 26.061, y relacionadas al área de salud, educación, cultura y otras. Tanto el desarrollo actual del mapa, así como la intención a futuro de encarar un mapeo colectivo, se vinculan a nuestro objetivo más general que propone una caracterización crítica sobre las prácticas en torno a la adolescencia y la juventud institucionalizada en la región, tanto en ámbitos convivenciales como penales juveniles. Indagar y visibilizar el funcionamiento, organización o proyecto institucional de estos espacios y preguntarnos si responden al desarrollo de acciones vinculadas a lógicas del sistema de protección integral; a la existencia de mecanismos de encierro y prácticas de exclusión; o a una caracterización particular distintiva de las mencionadas y que es necesario analizar.

Materiales y método

Respecto a la estrategia teórico-metodológica desarrollada, tanto para las acciones ya iniciadas como para futuras, el proyecto propone un abordaje de tipo fundamentalmente cualitativo (con algunos aspectos de tipo cuantitativo), en el marco de una investigación con carácter exploratoria, descriptiva y analítica en sus distintas etapas.

En este sentido, hemos comenzado con el desarrollo de un relevamiento que abarca e identifica, a través de la elaboración de un mapa georeferenciado, los establecimientos convivenciales y penales juveniles para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en las Ciudades de Resistencia y Corrientes. Si bien no estaba planteado entre los objetivos originales, a mediano plazo nos proponemos también hacer referencia y visibilizar la existencia de establecimientos de este tipo en el interior de ambas provincias, así como sus características teniendo en cuenta, entre otras cuestiones, el grado de descentralización del sistema de protección integral provincial.

En cuanto a las cuestiones operativas, respecto a la elaboración del mapa georeferenciado, al día de hoy hemos sistematizado un conjunto de información básica de las instituciones de alojamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como ser: nombre de la institución, ubicación y medio de contacto (telefónico u

otro), antigüedad, características sociodemográficas de la población (sexo y edad, discapacidad), relaciones o vínculos con otros actores o instituciones y algunas observaciones. A la recopilación de estos datos además hemos podido agregar, en algunos casos, fotos que ofrecen un panorama de la infraestructura, una mirada adicional o ciertos indicios respecto a la organización de actividades y dinámica particular de los espacios y sujetos que los habitan, incluso volviendo observables situaciones de vulneración de derechos.

Discusión y resultados

Algunos datos duros nos muestran que la cantidad de establecimientos a relevar en ambas ciudades y alrededores son: 17 (diecisiete) instituciones o espacios de alojamiento convivenciales, 10 (diez) ubicadas en la ciudad de Corrientes y otras 9 (nueve) en Resistencia. En cuanto a los establecimientos penales juveniles existen solo 2 (dos), uno ubicado en los alrededores de la ciudad de Corrientes y el restante en una zona distante de la ciudad de Resistencia.

Si bien en el mapa aparecen localizadas gran parte de las 21 (veintiún) instituciones para ambas ciudades, actualmente hemos visitado la mayoría de las de tipo convivenciales ubicadas en Corrientes, así como las penales juveniles de ambas ciudades, quedando pendiente acercarnos a los establecimientos convivenciales de Resistencia.

El link a continuación presenta el detalle del avance realizado en la elaboración del mapa, pudiendo acceder a referencias e información específica para cada establecimiento ya visitado hasta la actualidad. <https://drive.google.com/open?id=1JNX96Aj8cq5YkVnhPtjH3JnmqsCoNBfI&usp=sharing>

Por lo tanto, esperamos generar condiciones para abordar la problemática de situación de los NNyA y jóvenes institucionalizados también mediante diagnósticos colectivos socializando de ese modo saberes y situaciones que no estaban identificadas. Entendemos que este tipo de iniciativas exceden gratamente los objetivos académicos o de gestión brindando la oportunidad de reconocer a mediano y largo plazo otras zonas, espacios, actores e instituciones de los territorios por donde se transita habitualmente pero de los cuales no poseemos información concreta.

Conclusión

Estos primeros datos y registros nos dan la posibilidad de reflexionar en torno a la territorialidad del sistema de protección de derechos en nuestra provincia, adhiriendo a las siguientes reflexiones sobre el concepto de territorio:

Decía Milton Santos (2000) que “el territorio es un espacio socialmente construido”, existiendo por lo tanto diversidad de formas de representarlo, de las que manejamos solo algunas ya que el “territorio” sugiere o implica siempre una representación interesada del mismo, y como bien señala el colectivo Iconoclastas (2013), “se hacen para permitir la apropiación utilitaria de los territorios donde nos movemos”. El mapeo puede ser una forma de romper con estas miradas hegemónicas sobre el territorio y los espacios o ámbitos que habitamos.

Por lo tanto, como ya se anticipó, la dinámica de trabajo alrededor del mapa georeferenciado, y proyecto de mapeo posterior, ofrece insumos indispensables también para el abordaje de otros objetivos propuestos alrededor de las prácticas de protección en lo que respecta a la institucionalización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las ciudades de Corrientes, Resistencia y sus alrededores. Asimismo facilitará el seguimiento de algunas situaciones o casos a fin de evaluar el desarrollo psicofísico en los ámbitos de institucionalización, así como un monitoreo de las posibles articulaciones entre la sociedad civil y las instituciones de alojamiento, entre otros objetivos a desarrollar.

Referencias bibliográficas

- Bottini, MC. [et.al.]. (2012), *“La política de institucionalización de niños, niñas y adolescentes en la Ciudad de Buenos Aires 2007-2011 /”* - 1a ed. - Buenos Aires: Eudeba.
- GARCIA MENDEZ, E., (2006), *“Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”*. Análisis de la ley 26.061, Editores del Puerto, Fundación Sur, Argentina.

Ley 26.061, Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Objeto. Principios, derechos y garantías. Sistema de protección Integral. Órganos administrativos. Financiamiento. Sanc. 28/09/2005; Promul. 21/10/2005; Publ. 26/10/2005.

Risler, J. y Ares, P., (2013), *“Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa”* - 1a ed. - Buenos Aires, Tinta Limón.

Santos, M., (2000) *“La naturaleza del espacio”*, Ariel, España.

SIERRA DE DESIMONI, ALBA DE BIANCHETTI, NORA MACIEL, (2013), *“Niñez Vulnerable. Aportes para el debate en la provincia de Corrientes”*, Editorial Viera Libros.

Skliar, C., (2017) *“Pedagogías de las diferencias”*, Noveduc Perfiles, Buenos Aires.

[VIC] Vivero de Iniciativas Ciudadanas, (2016), guía llamada *“Como hacer un mapeo colectivo”*, España.

Filiación institucional: Carrano, Sebastián: personal técnico profesional del PI G003/17, Resol. N 966/17, Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, UNNE.

Maciel, Nora Rosana: integrante de PI en carácter de tesista de Posgrado. Maestranda, Maestría en derecho de Familia, Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, UNNE.

Proyecto G003/17 denominado “Los contextos de encierro en la adolescencia y la vigencia de la convención de los derechos del niño”. Periodo de vigencia: 2018-2021.